

3 de OCTUBRE DE 1972

181

Bajo la Presidencia del señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Felipe de la Barra, General Luis Vignes Rodríguez, Dra. Ella Dunbar Temple, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. Alberto Tauro del Pino, Dr. Tomás Catanzaro, Dr. Guillermo Durand Flórez, Dr. Estuardo Núñez Hague, y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión siendo las 5.30 p.m.- No asistieron con aviso, el Dr. Augusto Tamayo Vargas, señor José Fernández Pinillos, Dr. Luis Ulloa Sánchez, Dr. Félix Denegri Luna y Dr. Guillermo Lohman Villena; con licencia el Dr. José Agustín de la Puente Candamo y por enfermedad el Capitán de Navío Julio J. Elías.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior N° 175 del martes 26 de Setiembre de 1972, que fué aprovada sin observaciones.

A continuación, el Secretario dió lectura a los siguientes documentos:

Del Director del Instituto of Latin American Studies de Londres, del Director del Instituto Histórico y Geográfico de Río de Janeiro, del Director del Instituto Italo Latino Americano de Roma, del Director del Hispanic American Historical Review de Texas EE.UU y del Director de la Academia Nacional de Historia de Caracas, agradeciendo la donación de la Colección Documental.- Archivo.

Del Ministro del Interior y del Ministro de Transporte y Comunicaciones agradeciendo el envío de los once volúmenes de la Colección Documental para completar las tres primera series.- Archivo.

Del Director del Museo Histórico Regional de Ayacucho solicitando la donación de la Colección Documental.- Se acordó contestarle que se dirija al Ministerio de Educación.

Del Concejo Provincial de Lima informando de la designación al Regidor señor Luis García Miró Elguera para que integre la Junta Calificadora de los concursos escultóricos convocados por la Comisión Nacional.- Pasó al Comité de Actuaciones y Monumentos.

Del Director de la Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales remitiendo una colección de los estudios más importantes realizados por esa oficina; y solicitando en donación o en canje la Colección Documental.- Se acordó contestarle que se dirija al Pliego de la Presidencia de la República al cual pertenece.

Del Prefecto de Ica invitando al señor Presidente y demás miembros de la Comisión Nacional a la develación de la placa de don José de la Torre Ugarte.- Después de un cambio de ideas se acordó sugerir a sus organizadores postergar el acto para el mes de Setiembre de 1973.

Del señor Guillermo Skinner, Gerente de la Cámara Peruana del Libro, invitando se participe en la Primera Feria Nacional del Libro "Ricardo Palma", que tendrá lugar en el Parque Central de ese distrito de Miraflores del 1º al 12 de Noviembre del presente año; .- Después de un cambio de ideas se acordó encomendar a la Librería "Studium" su representación en la Feria.

Del Dr. Guillermo Ugarte Chamorro ofreciendo proseguir de Santiago de Chile las investigaciones en torno a la historia del teatro peruano y latinoamericano durante el período de la independencia, así como del limeño Juan Egaña, y solicitando una bolsa de viaje para realizar estas investigaciones en un lapso no mayor de 15 días.- Se acordó concederle un adelanto de diez milsoles a cuenta del tomo XXV El Teatro y la Independencia que tiene a su cargo.

De la Industrial Papelera Atlas S.A enviando la cotización por dos mil resmas de papel Atlas bond de 100 gramos, de 72x102 cm. por S/ 998.80 por resma, con una entrega de 500 resmas al firmarse el contrato y el saldo dentro de 15 días, que serán canceladas a la presentación de las facturas.- Se acordó postergar el acuerdo hasta el 10 del presente mes en que se vence el plazo de la convocatoria de la licitación pública.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente informó haber visitado en el curso de la semana las imprentas ATLANTIDA, SALESIANOS, SAN MARCOS, ESCRITORIO, JURIDICA y UNIVERSO, para conocer el estado en que se encuentra la publicación de algunos volúmenes de la Colección Documental. Dijo que en cada una de estas imprentas se entrevistó con los ejecutivos y personal técnico para tratar de incentivar estas publicaciones, habiendo comprobado con satisfacción estar bien avanzados los trabajos, en uno u otro volumen completar originales, algunos índices, prólogos y algunas fotografías, estando en términos generales por buen camino. Indicó haber enviado una nota especial a cada uno de los interesados. Exhortó a los autores para poder entregar en Diciembre la 4ta. y 5ta. serie de la Colección Documental.

El Dr. Estuardo Núñez Hogue manifestó estar revisando el volumen 4º del tomo XXVII Relaciones de Viajeros y listo para enviarse a la imprenta.- El señor Presidente le indicó que en la sesión anterior se había acordado remitir a la imprenta Editorial Jurídica.

El Presidente informó estar exhibiéndose en el Hall de la Benemérita Sociedad Fundadora de la Independencia las maquetas de los concursos para José Faustino Sánchez Carrión y de María-Parado de Bellido, y que deberá tomarse una decisión en el curso de la presente sesión.

Lamentó que el Dr. Augusto Tamayo Vargas no estuviera presente para escuchar sus opiniones acerca del proyecto del monumento a José Faustino Sánchez Carrión.

El Dr. Estuardo Núñez Hogue formuló un pedido para que todo los dibujos, fotografías, fotocopias, mapas, esquemas y demás documentos gráficos empleados en la publicación de la Colección Documental sean enviados a la Fototeca de la Biblioteca Nacional para conservarlos por ser documentos valiosos de la historia del Perú. Después de un cambio de ideas se aprobó el pedido por unanimidad.

El Dr. Guillermo Durand Flórez formuló otro pedido en el sentido de que todos los documentos relacionados con la publicación de la Colección Documental incluyéndose los microfilms, las actas de sesiones y los demás documentos de la Comisión Nacional pasen a formar parte del Archivo Nacional, para conservarse en sus respectivos legajos como documentos históricos de la Nación. Después de un cambio de ideas se aprobó el pedido por unanimidad.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, manifestó que el controlador de las obras del Castillo del Real Felipe del Callao Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente se encontraba enfermo motivo por el cual no había presentado los informes sobre los avances de las obras.

Informó haber iniciado el modelado del monumento de Túpac Amaru el señor Joaquín Ugarte y Ugarte según el contrato firmado.

Informó que la firma Flórez y Costa S.A ha presentado únicamente los planos del monumento en Ayacucho, faltando por entregar los cálculos de las estructuras, metrados y presupuestos; habiendo proporcionado a la firma Florez y Costa toda la información necesaria para las bases del concurso del monumento.

Informó que las placas del monumento en Paracas están fundidas, debiendo colocarse el martes 10 del presente según lo manifestado por el señor Campaiola que tiene a su cargo estos trabajos.

Informó que las 10 copias del documental de la independencia del Perú se encuentran en pleno proceso, las que serán entregadas dentro del plazo del contrato que vence la próxima semana, según información proporcionada por el señor Kantor que tiene también a su cargo este trabajo.

Informó que el presupuesto presentado por el ingeniero Ramón Malpartida para la restauración de la casa de San Martín en Huaura ha sido devuelto para un reajuste por considerarlo excesivo. Informó haber solicitado al ingeniero Moisés Nureña la formulación de un presupuesto para la misma obra, para pronunciarse por el más conveniente o solicitar nuevos presupuestos. Informó que la Comisión Nacional debe pronunciarse si las obras se hacen de ladrillo o de adobe.

Solicitó la aprobación de la valorización N° 1 correspondiente a los trabajos relacionados con la ampliación y reparación de dos depósitos del Colegio Militar Leoncio Prado donde está depositada la Colección Documental, por la suma de S/ 41,375.88. Puesto al voto fué aprobado.

Informó que el día Lunes 2 del presente se reunió en el local de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia los miembros de la Junta Calificadora de los concursos para los monumentos a José Faustino Sánchez Carrión y María Parado de Bellido ; habiendo asistido el General Luis Vignes Rodríguez y el Dr. Gustavo Pons Muzzo por la Comisión Nacional, el señor Luis García Miró Elguera por la Municipalidad de Lima, el profesor Jesús Morón por la Escuela Nacional de Bellas Artes del Perú y el señor Alberto Santibañez Salcedo por el Museo de Arte del Patronato de Arte del Perú.

Dijo que después de elegirse Presidente y Secretario de la Junta Calificadora que recayeron en las personas del General Luis Vignes Rodríguez y del Dr. Gustavo Pons Muzzo, respectivamente, se vió primeramente el concurso de José Faustino Sánchez Carrión, constatándose que de los 7 postulantes inscritos solamente se presentó uno. Acto seguido, dijo, se dió lectura a la memoria y reseña descriptiva del proyecto presentado, la misma que está de acuerdo con el motivo, sentido y propósito establecido en las bases del concurso, levantándose el Acta que está firmado por los asistentes, en donde aparecen las sugerencias para una posible solución del monumento.

Manifestó; que seguidamente se vió el concurso a María Parado de Bellido, constatándose que de los cuatro postulantes inscritos se presentaron dos signados con los números 01 y 02. Acto seguido, dijo, se procedió a la revisión de ambos proyectos, eliminándose el signado con el número 02 por considerarlo ofensivo a la estética y a la persona de la heroína. Luego, se procedió a la lectura de la memoria descriptiva del proyecto signado con el número 01, la misma que está de acuerdo con el sentido, motivo y propósito establecido en las bases del concurso, levantándose el Acta que está firmado por los asistentes en donde aparecen las sugerencias para una posible solución del monumento.

El señor Presidente invitó a los miembros de la Comisión Nacional a trasladarse al Hall de la Benemérita Sociedad Fundadores para examinar los proyectos presentados a fin de emitir sus opiniones.

Luego de un detenido estudio de cada uno de los proyectos, no se llegó a emitir su veredicto final por falta de quórum.- Quedó al voto para la próxima sesión.

Se levantó la sesión, siendo las 8.15 p.m.

- - - - -